

CON 34/13

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En San Sebastián de los Reyes, a 4 de octubre de 2013

Siendo las 12:00 horas se reúnen los funcionarios abajo indicados que han de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado ordinario para adjudicar el contrato de "Servicio de docencia de los cursos de música del programa de dinamización musical de la escuela de animación y educación infantil y juvenil del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes"

Reunidos: D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Fernando García Rubio (Titular de la Asesoría Jurídica).

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González.

El precio tipo de la licitación es de 27.496,00 € y un IVA repercutido de 2.749,60 € por dos años de prestación del servicio y para un total de 1.120 horas.

Se presentan a la licitación las mercantiles; Cultural Actex, S.L., y Escuela de Música Creativa

Se procede a la apertura de la documentación administrativa de las mercantiles que a continuación se detallan, comprobando la falta de la siguiente documentación;

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
Cultural Actex, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Solvencia Económica, financiera y técnica: <ul style="list-style-type: none"> o Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. o Curriculum vitae debidamente acreditado en cuanto a titulación reglada o específica o experiencia personal acreditada en la materia a impartir, debiéndose cumplir los mínimos exigidos en el punto 3.7 Perfil y funciones de los docentes, desarrollado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
Escuela de Música Creativa, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de obrar <ul style="list-style-type: none"> o Código de Identificación Fiscal (CIF) - Solvencia económica y, financiera: <ul style="list-style-type: none"> o Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Se otorga un plazo de tres días hábiles para subsanar las deficiencias observadas en la documentación administrativa.

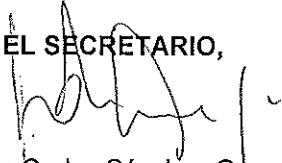
Se procede a la apertura de la proposición económica que resulta ser la siguiente:

LICITADORES	BAJA	PRECIO	IVA
Cultural Actex, S.L.	5,1 %	26.093,70 €	2.609,37 €
Escuela de Música Creativa, S.L.	1 %	27.221,04 €	2.722,104 €

A la vista del resultado de la licitación, se acuerda remitir a D^a. Paloma Silvia Sánchez Rubio, Jefa de Sección de Juventud e Infancia, las ofertas presentadas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 12:15 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL SECRETARIO,



Fdo. Juan Carlos Sánchez González